

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

12662 *Anuncio de la Subdirección General de Aeropuertos y Navegación Aérea de la Dirección General de Aviación Civil sobre la aprobación definitiva de los Planes de Acción asociados a los Mapas Estratégicos de Ruido de los aeropuertos de Alicante-Elche, Adolfo Suárez Madrid-Barajas, Josep Tarradellas Barcelona-El Prat, Gran Canaria, Ibiza, Lanzarote, Málaga-Costa del Sol, Palma de Mallorca, Tenerife Norte, Tenerife Sur y Valencia. Fase III.*

El Director General de Aviación Civil ha resuelto:

Con fecha 28 de diciembre de 2018, aprobar definitivamente los Planes de Acción asociados a los Mapas Estratégicos de Ruido de los aeropuertos de Alicante-Elche, Gran Canaria, Ibiza, Lanzarote, Málaga-Costa del Sol, Tenerife Norte, Tenerife Sur y Valencia. Fase III, de acuerdo a lo previsto en el artículo 14 de la Ley 37/2003, de 17 de noviembre, del Ruido.

Con fecha 28 de febrero de 2019, aprobar definitivamente los Planes de Acción asociados a los Mapas Estratégicos de Ruido de los aeropuertos de Adolfo Suárez Madrid-Barajas, Josep Tarradellas Barcelona-El Prat y Palma de Mallorca. Fase III, de acuerdo a lo previsto en el artículo 14 de la Ley 37/2003, de 17 de noviembre, del Ruido.

Contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la Secretaría General de Transporte, en el plazo de un mes desde su publicación, de acuerdo con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

La documentación correspondiente estará a disposición de todos los interesados en la página web del Sistema de Información sobre la Contaminación Acústica (<https://sicaweb.cedex.es>), así como en la página web del Ministerio de Fomento, <https://www.fomento.es>, (Área de actividad: Aéreo).

Lo que se publica para general conocimiento.

Madrid, 19 de marzo de 2019.- El Subdirector General de Aeropuertos y Navegación Aérea, Jesús Pérez Blanco.

ID: A190014771-1